Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	PÁGINA 1 DE 1	

SG 8400
San José de Cúcuta,

PARA: **ADRIANA BOADA ARGUELLO**, Profesional Especializado

DE: **JULIO CESAR SILVA RINCON**, Secretario General

ASUNTO: Trámite de Cuenta.

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle llegar los documentos para el trámite de la cuenta de cobro correspondiente al cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios

CONTRATISTA	CRISTIAN LEONARDO PINZON
No. CEDULA	1.091.652.353
No. CONTRATO	CD-SEG-01981-2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS TREINTA Y NUEVE (39) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO CON LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA, CONFORME A LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN LA VIGENCIA 2026 DE SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS
CDP	00001058
RP	00002167
PERIODOA COBRAR	Enero 29 a Febrero 28 de 2026
VALOR A COBRAR	$3.300.000.00

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2026-08400-007099-3
2026-03-17 10:04 -ARCHIVO26
Destino: 11400
cc:
Rem/D: JULIO CESAR SILVA RI
Asunto: TRAMITE DE CUENTA DE
Folios: 17
Anexos:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Para lo cual se anexan los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro o factura electrónica.
2. Informe de supervisión y cumplimiento.
3. Informe de actividades.
4. Planillas de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL).
5. Declaración juramentada.

Atentamente,

JULIO CESAR SILVA RINCON,
Secretario General

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Adriana Villalba Peña	Contratista	
Aprobó:	Luis Alberto Gómez Angulo	Profesional Especializado Código 222 Grado 13	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

CUENTA DE COBRO N° 01

EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

CRISTIAN LEONARDO PINZÓN
C.C.1.091.652.353 de Ocaña

POR CONCEPTO DE **PRIMER PAGO** DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **CD-SEG-01981-2026 DEL VEINTISÉIS DE ENERO DEL 2026,** CUYO OBJETO PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS TREINTA Y NUEVE (39) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO CON LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA, CONFORME A LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN LA VIGENCIA 2026 DE SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS. POR VALOR DE **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/C ($3.300.000),** POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE **EL 29 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026,** CORRESPONDIENTE.

Cristian Leonardo Pinzón

CRISTIAN LEONARDO PINZÓN

CONTRATISTA

FECHA	11 DE MARZO 2026	CONSECUTIVO	01

CONTRATO No. Y FECHA	CD-SEG-01981-2026 del 26 de enero de 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
CONTRATISTA	CRISTIAN LEONARDO PINZON
C.C.	1.091.652.353 de OCAÑA
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. o N.I.T	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS TREINTA Y NUEVE (39) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO CON LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA, CONFORME A LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN LA VIGENCIA 2026 DE SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS.
RUBRO	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	No. 00001058 del 10 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	No. 00002167 del 26 de enero de 2026
VALOR DEL CONTRATO	Veintitrés millones cien mil pesos M/CTE ($23.100.000)
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será hasta de 7 meses contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de enero de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	29 de enero de 2026
ACTAS DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTAS DE REINICIO	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES	N/A

CDP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
RP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	Veintitrés millones cien mil pesos M/CTE ($23.100.000)
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de agosto de 2026
GARANTÍAS (No de Póliza de cumplimiento)	Garantía Única. No. 475-47-994000076833 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha de Expedición: 27 de enero de 2026 Fecha de aprobación: 27 de enero de 2026
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL Coordinadora Programa de Alimentación Escolar- Memorando de fecha 29 de enero de 2026.
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO.	N/A

Amparos	Valor asegurado	Vigencia
CALIDAD DEL SERVICIO	$2.310.000 COP	26 de enero de 2026 - 26 de diciembre de 2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$2.310.000 COP	26 de enero de 2026 - 26 de diciembre de 2026

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: **29 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026,** SE ANEXA O DESCRIBE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA. CON 05 FOLIOS

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$23.100.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$23.100.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS ANTES DE ESTA CUENTA	$0
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$3.300.000**
6	**= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA CUENTA)**	**$19.800.000**

CONTROL DE PAGOS (Relacionar el No de comprobante de egreso, no se requiere el documento físico)		
PAGOS REALIZADOS Y FECHA DE PAGO	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
----------	----------	$ 0

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL** con cédula de ciudadanía No. **60.389.608** de **Cúcuta**, en mi condición de supervisor (a) del contrato **DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** Nº CD-SEG-01981-2026 del 26 de enero de 2026, **CERTIFICO** que:

CRISTIAN LEONARDO PINZON hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del **29 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026**.

El valor a reconocer y pagar es la suma TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (**$3.300.000**) correspondiente al pago **Nº 1** de **7** estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acreditó los siguientes pagos:

Ítems	Mes actual	Mes anterior
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	-------
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	------
Valor	$282.600	$0
Empresa administradora de salud	SANITAS	------
Valor $	$220.800	$0
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	------
Tipo de Riesgo	Riesgo 3	------
Valor	$ 43.100	$0
Valor total de cotización	$546,500	$0

N° de Planilla	9498613512	------
Entidad financiera	NEQUI	-----
Periodo Cotización	ENERO	-----
Fecha de pago	25-02-2026	-----
Estampilla Pro-hospital	DEDUCIBLE	-----

Observaciones (Si hay lugar a ello):

El supervisor certifica que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social.

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
Profesional Especializado
Supervisora

Cristian Leonardo Pinzón

CRISTIAN LEONARDO PINZON
C.C No. 1.091.652.353 de Ocaña
Contratista

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Cristian Leonardo Pinzón	Supervisor Ps	Cristian Leonardo Pinzón
Revisión técnica:	Verónica Rangel	Supervisor Administrativa	
Revisión Jurídica:	María del Pilar Tuta García	Jurídico Equipo PAE	
Aprobó:	María del Pilar Tuta García	Jurídico Equipo PAE	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GF-FO-02	
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO DECLARACIÓN DE RENTA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA 1 DE 1	

San José de Cúcuta, 11 DE MARZO de 2026

Doctor (a)
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado
ÁREA DE PRESUPUESTO
Secretaría de Hacienda Departamental

Yo **CRISTIAN LEONARDO PINZON,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.652.353 de Ocaña certifico bajo la gravedad de juramento acogerme a:

Opción 1, **(X)** "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicitó la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento", de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de 2023".

Opción 2, () "Son rentas de trabajo, solicitó la aplicación de la renta en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario".

Opción 3, () "Certifico que tomaré costos o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me aplique las tarifas de deducciones en la fuente previstas en los articulo 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda".

Opción 4, () "Certifico bajo la gravedad de juramento que por año el 2026 pertenezco al REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION – SIMPLE, en consecuencia, no se debe practicar RETENCION EN LA FUENTE a título del impuesto sobre la renta, ni sobre el impuesto de industria y comercio conforme el artículo 1.5.8.3.1 del Decreto 1625 del año 2016".

Cordialmente.

Cristian leonardo Pinzón

CRISTIAN LEONARDO PINZON
C.C 1.091.652.353 de Ocaña

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA GENERAL

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CD-SEG-01981-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y CRISTIAN LEONARDO PINZON

CERTIFICA

Que, **CRISTIAN LEONARDO PINZON** quién se identifica con la cédula de ciudadanía No **1,091,652,353** expedida en **OCAÑA**, cumplió con el pago de aportes a la seguridad social durante el periodo comprendido de **29 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026** en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No **CD-SEG-01981-2026** de fecha **26 DE ENERO DE 2026**.

Que se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	ENERO-2026	PAGADO

SALUD	PERIODO	ESTADO
SANITAS	ENERO-2026	PAGADO

PENSION		
COLPENSIONES	ENERO-2026	PAGADO

Según Planilla No. **9498613512** del mes de **ENERO-2026** por valor de **$546,500** de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por valor de **$3,300,000** encontrándose al día con sus aportes a seguridad social.

Se expide a solicitud del interesado San José de Cúcuta, **26 DE FEBRERO DE 2026**

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL

SUPERVISOR

Proyectó:
Jhonny J. Suárez A.

aportes en línea

Resumen General de Pago

9498613512

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091652353		PINZON CRISTIAN LEONARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KDX F3-330 MIRAFLORES	HACARI-NORTE DE SANTANDER	5110032	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	88230259	9498613512	I	2026/02/12	2026/02/25	NEQUI	13	$546,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1091652353	PINZON CRISTIAN LEONARDO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$42,700		$0	$0

1091.652.353

Usuario: PINZON353
contraseña: Enero2025@

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$2,400	$0	$282,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$400	$0	$43,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$400	$0	$43,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$1,900	$0	$220,800
TOTAL				1	$541,800	$4,700	$0	$546,500

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	PÁGINA 1 DE 3	

FECHA DEL ACTA	29 de enero de 2026

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	CD-SEG-01981-2026 del 26 de enero de 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria General
CONTRATISTA	CRISTIAN LEONARDO PINZON
C.C. o N.I.T.	1091652353
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C. o N.I.T.	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS TREINTA Y NUEVE (39) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO CON LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA, CONFORME A LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN LA VIGENCIA 2026 DE SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS
VALOR DEL CONTRATO	**Veintitres millones cien mil pesos M/CTE ($23.100.000)**
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del presente proceso será hasta de **7 meses** contados a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.
FORMA DE PAGO	El Departamento cancelará el valor total del Contrato En siete (07) pagos mensuales, cada uno por valor de Tres millones trescientos mil pesos M/CTE ($3.300.000), previa presentación por parte del contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato de prestación de servicios, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002,en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de

	estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio contractual Departamento Norte de Santander
RUBRO	**2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. 00001058 del 10 de enero de 2026**
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación)	**ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL Coordinadora Programa de Alimentación Escolar** - Memorando de fecha 29 de enero de 2026
INTERVENTOR (Externo)	**N/A**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	26 de enero de 2026
Registro Presupuestal	No. 00002167 del 26 de enero de 2026

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO			
Garantía Única. No. 475-47-994000076833 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha de Expedición: 27 de enero de 2026 Fecha de aprobación: 27 de enero de 2026	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	CALIDAD DEL SERVICIO	$2.310.000 COP	26 de enero de 2026 - 26 de diciembre de 2026
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$2.310.000 COP	26 de enero de 2026 - 26 de diciembre de 2026
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado	Vigencia	
	N/A		
Otros (según el contrato):	N/A		

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 04
	FORMATO ACTA DE INICIO	PÁGINA 3 DE 3	

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría General, se reunieron los suscritos a saber: **JULIO CESAR SILVA RINCÓN**, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL** en calidad de Supervisor, y **CRISTIAN LEONARDO PINZON** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

Cristian leonardo Pinzón

JULIO CESAR SILVA RINCÓN
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría General

CRISTIAN LEONARDO PINZON
C.C.1091652353
CONTRATISTA

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
Coordinadora Programa de Alimentación Escolar
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Diana Gutiérrez Castro	Asesora Jurídica Externa	
Revisión Técnica	Belky Esperanza Hernández	Secretaria Ejecutiva	
Aprobó:	Luis Alberto Gómez Angulo	Profesional Especializado Cod 222 Grado 13	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

INGRID

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-12	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA 1 DE 5	

FECHA	11 de Marzo de 2026

OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO			
CONTRATISTA	CRISTIAN LEONARDO PINZON			
NIT – C.C	1.091.652.353 de Ocaña			
CONTRATO NÚMERO Y FECHA	CD-SEG-01981-2026 del 26 de enero de 2026			
OBJETO CONTRATO	PRESTAR SERVICIO PARA APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LOS TREINTA Y NUEVE (39) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO CON LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA, CONFORME A LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN LA VIGENCIA 2026 DE SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS.			
PERIODO DE PAGO	Desde	29 de enero del 2026	Hasta	28 de febrero del 2026
NÚMERO DE INFORMES	1		De	7

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

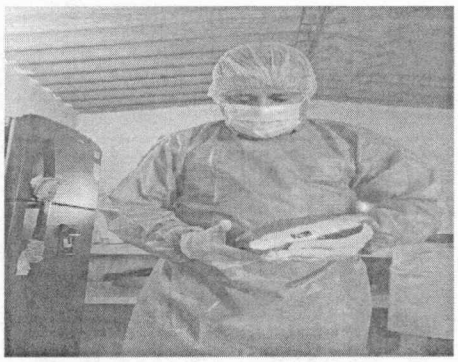
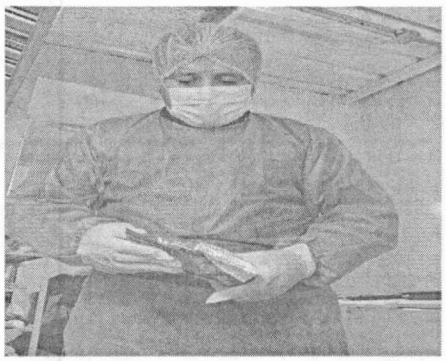
Se dio cumplimiento a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión durante el periodo indicado, mediante las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
1	supervisar la operación del programa en las instituciones educativas, garantizando cumplimiento de lineamientos.	Se hizo el apoyo técnico de supervisión como supervisor de campo en las instituciones educativas de Hacari y las sedes educativas visitadas fueron: Sede San Miguelito, Sede Colegio San Miguel, Sede La Unión, Sede Manuel Dolores, Sede San Miguel, Sede La Integrada, Sede San Pablo, Sede Mesitas, Sede Agua blanca, Sede La Pelota, Sede Caliches, Sede San Sebastián, Sede Filo real, Sede San Bernardo, Sede La 89, Sede Los Ángeles..

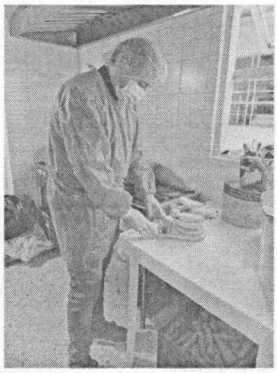
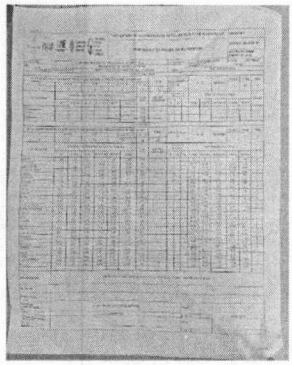
EVIDENCIA





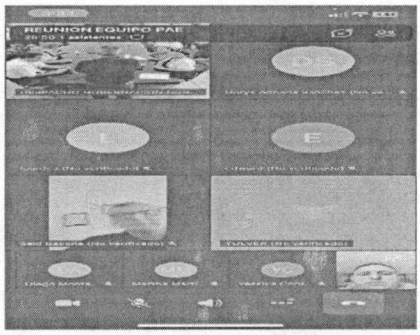
ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
2	Verificar la entrega, manejo y consumo adecuado de alimentos.	Se realizó visitas de trabajo de campo en las instituciones educativas asignadas y estipuladas en el cronograma de actividades correspondiente al periodo en mención, haciendo la supervisión adecuada de las entregas de complementos a los niños beneficiados según la selección de las sedes a las que pertenecen del municipio de Hacari: Sede San Miguelito, Sede Colegio San Miguel, Sede La Unión, Sede Manuel Dolores, Sede San Miguel, Sede La Integrada, Sede San Pablo, Sede Mesitas, Sede Agua blanca, Sede La Pelota, Sede Caliches, Sede San Sebastián, Sede Filo real, Sede San Bernardo, Sede La 89, Sede Los Ángeles.
EVIDENCIA		
		

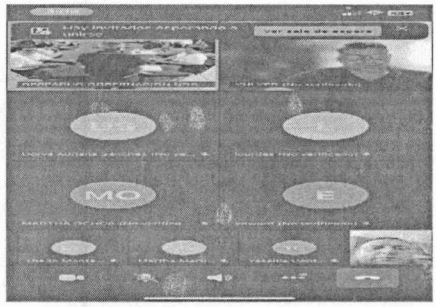
ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
3	revisar y consolidar documentos administrativos e inventarios.	Se efectuó la revisión de documentos como el formato de control y verificación del plan de saneamiento-ración para preparación en sitio. También se realizó pesaje y conteo de los alimentos entregados según el Kardex entregado por el operador a cada sede educativa como Sede San Miguelito, Sede Colegio San Miguel, Sede La Unión, Sede Manuel Dolores, Sede San Miguel, Sede La Integrada, Sede San Pablo, Sede Mesitas, Sede Agua blanca, Sede La Pelota, Sede Caliches, Sede San Sebastián, Sede Filo real, Sede San Bernardo, Sede La 89, Sede Los Ángeles. Donde se supervisó la entrega y consumo adecuado de los alimentos en cada centro educativo.

EVIDENCIA		
		
ITEM	**ACTIVIDAD ESPECIFICA**	**ACTIVIDAD REALIZADA**
4	reportar novedades, hallazgos y riesgos a la entidad contratante.	En el transcurso del mes de febrero no hubo novedades en el municipio de Hacari.
EVIDENCIA		
N/A		

ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
5	Coordinar técnicamente con rectores, manipuladores de alimentos y personal operativo para asegurar la correcta implementación y cumplimiento de los protocolos de calidad e inocuidad alimentaria, de acuerdo con la normativa vigente	Se realizó dentro de las actividades implementadas en campo, el respectivo seguimiento y control al cumplimiento de los aspectos técnicos contemplados por los lineamientos PAE y de la normatividad sanitaria vigente, priorizando el garantizar un servicio de alimentación escolar de calidad con un suministro de complementos alimentarios aptos para el consumo de los beneficiarios del programa en el municipio de Hacari.
ITEM	**ACTIVIDAD ESPECIFICA**	**ACTIVIDAD REALIZADA**
6	participar y realizar apoyo en todas las reuniones que se convoque en función del programa.	Se participó en reunión virtual el día 06 de febrero 2026. Organizado por el ETC en apoyo al programa PAE.

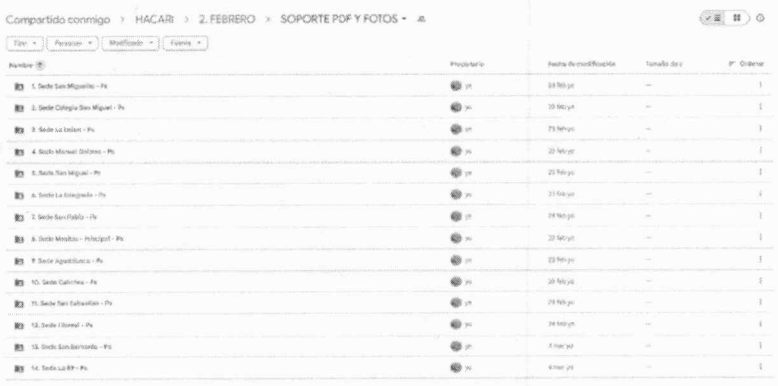
EVIDENCIA



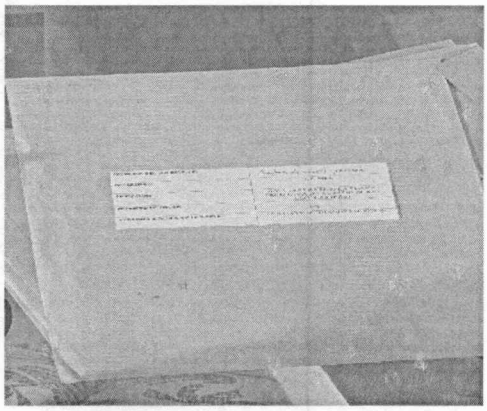


ITEM	ACTIVIDAD ESPECIFICA	ACTIVIDAD REALIZADA
7	ejecutar las demás actividades que sean asignadas y que resulten necesarias para el cumplimiento eficaz del proyecto del programa de alimentación escolar del departamento de norte de Santander, de conformidad con la naturaleza del contrato y los objetivos institucionales.	Se hizo el pertinente informe con toda la información suministrada durante las visitas realizadas en campo en el municipio de la playa Norte de Santander, tal como los registros fotográficos y los PDF cuya información corresponde a los formatos de seguimiento local Se (En físico y digitales), soportes fotográficos y matriz de reporte diario (digital en archivo DRIVE-Eje Técnico); documentos técnicos, que pertenecen a los insumos que conforman los informes generales del Equipo PAE Norte de Santander.

EVIDENCIA



Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-12	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PÁGINA 5 DE 5	

EVIDENCIA


Nota 1:Inserte las filas necesarias de acuerdo con sus actividades contractuales.

Nota 2: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

Se firma para trámite de pago.

Cristian leonardo Pinzón

CRISTIAN LEONARDO PINZON
Contratista
C.C. No. 1.091.652.353 de Ocaña

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
Supervisora
Profesional Especializado

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y Fecha
Proyectó:	CRISTIAN LEONARDO PINZON	Supervisor de campo	Cristian leonardo Pinzón 26 de febrero de 2026
Revisión técnica:	Andrea Claro Ramírez	Coordinador de campo	26 de febrero del 2026
Revisión jurídica	María del pilar Tuta García	Jurídico Equipo PAE	
Aprobó:	Luz Dary Hernández Burgos	Líder componente técnico calidad e inocuidad	

* El diligenciamiento del cuadro de trazabilidad se entenderá cumplido con la firma del contratista y el supervisor